

Señores  
JUZGADO VEINTIUNO CIVIL MUNICIPAL DE CALI  
E. S. D.



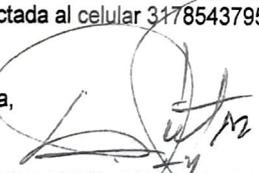
REFERENCIA: PODER  
DEMANDANTE: ESTHER JULIA CHAMORRO Y OTROS  
DEMANDADO: VICTOR DANIEL OCHOA Y MAPFRE SEGURPS  
GENERALES S.A.  
RADICADO: 2020-282

VICTOR DANIEL OCHOA COLLAZOS, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 6.427.483, actuando en nombre propio, mediante el presente escrito, respetuosamente me dirijo a usted con el fin de manifestar que **OTORGO PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE** al doctor **GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, con oficina en la Avenida 6 A Bis # 35N - 100 - Centro Empresarial de Chipchape - Oficina 212, con el fin de que adelante todas las acciones en defensa de mis intereses.

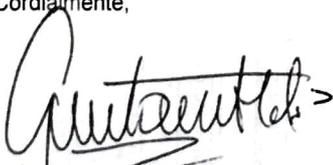
En consecuencia, mi apoderado queda facultado para notificarse de todas las providencias que se dicten en desarrollo del proceso, presentar recursos, presentar y solicitar pruebas, conciliar, sustituir, desistir, recibir, reasumir y en general para realizar todos los actos, gestiones y trámites necesarios tendientes a cumplir con la finalidad del mandato que se le confiere para la defensa.

El Dr. Herrera recibirá notificaciones en la dirección electrónica [notificaciones@gha.com.co](mailto:notificaciones@gha.com.co) podrá ser contactada al celular 3178543795.

Otorga,

  
VICTOR DANIEL OCHOA COLLAZOS  
CC 6.427.483 de Ríofrío Valle

Cordialmente,

  
GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA  
C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D. C.  
T.P. No. 39.116 del C. S. J

República de Colombia 28 549  
NOTARIA PRIMERA DE TULUÁ VALLE  
DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL  
Y RECONOCIMIENTO

La Notaria Primera de Tuluá, hace constar: que el escrito que antecede fue presentado personalmente por  
**VICTOR DANIEL OCHOA COLLAZOS**  
Quien se identificó con documento de Identidad No.:  
**6427483**

Y declaró que su contenido es cierto y que la firma y huella que en el aparecen son **suas**. Para constancia se firma el día **22/4/2021** a las **15:20/28**

  
VICTOR DANIEL OCHOA COLLAZOS

  
Huella espectral de la identidad  
**ROSA ADIELA CASTRO PRADO**  
NOTARIA PRIMERA DE TULUÁ VALLE

